

81501

Quito, 24 de noviembre de 2015

Compañía
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
Ciudad.-

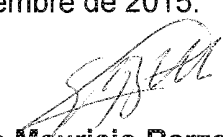
De mi consideración:

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **CONSULTINGECUADOR S.A.** realizada el día 24 de noviembre de 2015, ante la Notaría Sexta del Cantón de Quito, en la Cláusula Cuarta de los Nombramientos de Administradores, la compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.** ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

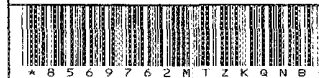
En su calidad de Gerente General, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social.

La compañía **CONSULTINGECUADOR S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada el 24 de noviembre del año 2015 ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida. Debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Quito, el 04 de diciembre de 2015.

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSULTINGECUADOR S.A.** Quito, 24 de noviembre de 2015.


Elías Mauricio Barzallo Sacoto
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL
CC 1710531533

TRÁMITE NÚMERO: 81501



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18663
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTINGECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	1792236584001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6047 DEL: 04/12/2015 NOT: 6 DEL: 24/11/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEL